



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-5-LE20.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 292.-

DALCAHUE, 29 de enero de 2020.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, el cuadro comparativo, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto alcaldicio Nº 058 de fecha 08 de enero del 2020, que aprueba bases administrativas y llama a licitación para la “adquisición de artículos de ferretería y otros”, para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. Nº 2 Y Art. Nº 7; letra A) de La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión ordinaria Nº 111 del 11 de diciembre de 2019 del Concejo Municipal; decreto Nº2323 de fecha 12/12/2019 que aprueba el presupuesto para el año 2020 la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUese, La propuesta Pública para la “Adquisición de artículos de ferretería y otros”, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-5-LE20 a los siguientes oferentes.

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS ADJUDICADAS
COMERCIAL BAHAMONDE Y ULLOA LTDA Rut: 76.063.632-0	4-5-6-7-8-9-10-11-17-20-21-22-23-26-29-31-33-34-35-36-37-38-39-40-41-43-44-45-47-53-57-58-59-60-61-65-68-70-74-76-77-78-79-81-82.
IRMA VERONICA HARO DIAZ Rut: _____	3-24-25-46-48-49-51-54-55-56-69.
FERRETERIA CHILOE LTDA RUT:76.863.856-K	1-2-12-13-14-15-16-18-19-27-28-30-32-42-50-52-62-63-64-66-67-71-73-75-80-83.

2.- INFORMESE a los siguientes oferentes individualizados anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario (S) Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- > Alcaldía
- > Secretaría Municipal
- > Dirección Desarrollo Comunitario
- > Dirección de Administración y Finanzas
- > **Transparencia**
- > Unidad de control
- JSHS/MAAB/AAGS/mpv.

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-5-LE19

“CONVENIO DE SUMINISTRO EN ARTICULOS DE FERRETERIA Y OTROS”

En Dalcahue a 28 de enero de 2020, se reúne la comisión receptora y evaluadora de la propuesta denominada “Convenio de Suministro en Artículos de Ferrería y otros” conformada por el Dideco Don **Álvaro Alexis Gallado Sánchez** y el Asistente Social Don. **Jaime Alvarado Subiabre**, designados mediante decreto Alcaldicio N°058 de fecha 08/01/2020

En virtud al acta de apertura de fecha 28 de enero de 2020 y luego de revisar la documentación adjunta en el Portal Mercado Público, se puede constatar lo siguiente:

- Que se presentan 06 oferentes en Portal Mercado Público
 - Irma Verónica Haro Diaz, Rut N°
 - Ferrería Chiloé Ltda, Rut N°76.863.856-k
 - Comercial Bahamonde y Ulloa Ltda, Rut N°76.063.632-0
 - Soc. Comercializadora Alfredo Maspes y Rosales Spa, Rut N°76.905.637-8
 - John Elliott Panes Albornoz, Rut N°
 - Doc. Comercial Fredes y Coydan Ltda, Rut N°76.171.739-1

- 4 oferentes cumplen con los requisitos establecidos en las bases en la licitación

- Se hizo uso del foro inverso solicitando a 2 oferentes **JOHN ELIOTT PANES ALBORNOZ, RUT:** **y FERRETERIA CHILOE LIMITADA, RUT:76.863.856-K** adjuntar el documento faltante en su oferta, solo el oferente Ferrería Chiloé Ltda, Rut N°76.863.856-k adjunto el documento faltante.

- Realizado el cuadro comparativo donde se aplicaron los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación esta comisión propone la adjudicación a los proveedores que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS DE PRODUCTOS
COMERCIAL BAHAMONDE Y ULLOA LTDA Rut: 76.063.632-0	4-5-6-7-8-9-10-11-17-20-21-22-23-26-29-31-33-34-35-36-37-38-39-40-41-43-44-45-47-53-57-58-59-60-61-65-68-70-74-76-77-78-79-81-82.
IRMA VERONICA HARO DIAZ RUT:	3-24-25-46-48-49-51-54-55-56-69.
FERRETERIA CHILOE LTDA RUT:76.863.856-K	1-2-12-13-14-15-16-18-19-27-28-30-32-42-50-52-62-63-64-66-67-71-73-75-80-83.



JAIME ALVARADO SUBIABRE
Asistente Social
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 4403-5-LE20
“CONVENIO DE SUMINISTRO EN ARTICULOS DE FERRETERIA Y OTROS”

En Dalcahue a 20 de enero del 2020, en la Oficina de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se reúne la comisión evaluadora designada mediante decreto Alcaldicio N°058 de fecha 08 de enero 2020 para realizar la apertura de la propuesta publica denominada “Convenio de Suministro en Artículos de Ferretería y otros.”

Presentándose las siguientes ofertas en el portal mercado público:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTA VALOR NETO
IRMA VERONICA HARO DIAZ Rut: .	\$ 1.738.395 + IVA
FERRETERIA CHILOE LIMITADA RUT:76.863.856-K	\$2.851.673 + IVA
COMERCIAL BAHAMONDE Y ULLOA LTDA RUT:76.063.632-0	\$2.139.729 + IVA
SOC. COMERCIALIZADORA ALFREDO MASPES Y ROSALES SPA RUT:76.905.637-8	\$7.265.687 + IVA
JOHN ELIOTT PANES ALBORNOZ RUT:	\$469.308 + IVA
SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LIMITADA RUT: 76.171.739-1	\$132.550 + IVA

Para constancia firman.



Jaime Alvarado Subiabre
JAIME ALVARADO SUBIABRE
Asistente Social
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



Alvaro Alexis Gallardo Sanchez
ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2020, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación 4403-5-LE20, para la Adquisición de Artículos de Ferretería y otros, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue.

Cárguese a la cuenta **2401007 – 2401001001**.



ROXANA CARCAMO CALISTO

Dir. De Administración y Finanzas

Dalcahue